



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 400
26 de septiembre de 2018

82 años de aporte a los estudios de criminología en el país

Con varias actividades se conmemoró los 82 años de vida del Instituto de Criminología Julio Endara de la Facultad de Jurisprudencia.

El Instituto fue adscrito a la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales bajo decreto supremo del Ministerio de Justicia. Con ello, empezó por primera vez el estudio científico y posteriormente sociológico de la patología en el país. Actualmente se encarga de: la valoración psicológica, determinar los rasgos de personalidad, credibilidad de testimonio y autopsias psicológicas, estos informes son la guía para el Fiscal al momento de dictar sentencia, porque determinan la conciencia y la voluntad que hubo al momento de cometer el delito.

A la sesión solemne asistió Stalin Oviedo, ex director del Instituto, quien afirmó que la criminología es multidisciplinaria, “no solo atañe al sujeto sino a la sociedad”. Además, explicó que la criminalidad ya no es “representada” en una persona, sino que, se presenta en la delincuencia organizada en lo técnico e intelectual, en lo transnacional que se desarrolla en altos niveles desde el poder.

El doctor Manuel González, ex director del Instituto, relató que en el año 1973 el gobierno de turno creó los centros de rehabilitación social y el Instituto fue el encargado de realizar los estudios de personalidad a las personas privadas de libertad. Es así que se reformó la ficha criminológica con un contenido sociológico para estudiar el entorno social en el que se desarrolla la personalidad, las cuestiones hereditarias y el contexto cultural como ejes transdisciplinarios que atraviesan las conductas delictivas.

El Instituto tiene como proyecto brindar cursos de peritaje en varias ramas del saber e intentar posicionarse como un centro de investigación científica. **J.G.**

